EL DIA DE LA MARMOTA

En la quinta reunión de Convenio la patronal se reafirmó en su propuesta de negociación incidiendo principalmente en algo ya conocido desde hace mucho tiempo, PLUS DE ANTIGÜEDAD.

La patronal sigue anclada en el pasado, manteniendo el discurso de la obsolescencia de la antigüedad y el desplazamiento de la masa salarial que este concepto retributivo les supone, obviando la realidad de compensación y absorción que llevan a cabo año tras año, incluso cuando se cumple el vencimiento del trienio. CCOO entiende que su propósito es alargar la negociación para llevarnos al mismo punto de convenios anteriores y con el objetivo de que los incrementos de convenio sean los mínimos posibles, y sin posibilidad de que recuperemos el poder adquisitivo que nos hemos dejado en estos años de crisis.

CCOO emplaza a la patronal, para que este convenio refleje en las tablas salariales un incremento salarial acorde con la recuperación económica que desde todos los ámbitos de la sociedad se nos está transmitiendo.

Igualmente hemos transmitido que podríamos valorar la posibilidad de que este incremento salarial se repartiera entra toda la estructura retributiva del convenio, carrera profesional para determinadas categorías profesionales, incremento más acusado del Plus de Convenio..., de tal forma que el impacto sobre el Plus de Antigüedad fuera soportable.

Desde **CCOO** continuaremos trabajando y realizando propuestas a pesar de la cortedad de miras de la patronal, con el ánimo de dotar al sector de un XIX Convenio que mejore las condiciones de trabajo de las personas que conformamos este sector.

La patronal continúa inamovible, carece de cualquier perspectiva de futuro para establecer un convenio que proporcione un marco regulatorio para el sector que de estabilidad para los próximos años, mal endémico que parece perseguir a otras patronales, por lo que delegadas y delegados de CCOO del sector de Ingenierías junto con representantes legales de otros sectores **denunciaremos públicamente el próximo día 22 ante la sede de las organizaciones empresariales.**

La próxima reunión está prevista para el próximo 6 de junio.
Seguiremos informando.

Ficha de afiliación

fecha .... / ..... /.....

Nombre y apellidos .....

DNI ..... Teléfono ..... Fecha nacimiento ..... / ..... / .....

Dirección.....

Población .....Código postal .....

Empresa/centro de trabajo .....

Correo electrónico.....

Firma de afiliación:

Orden de domiciliación código internacional IBAN:

E S																			
IBAN			NÚMERO DE ENTIDAD				OFICINA				DC		CUENTA						

Con mi firma autorizo a CCOO para cargar a mi cuenta los importes correspondientes.
Concepto: cuota sindical - Tipo de pago: periódico

Localidad ..... Firma de orden de domiciliación:

Entrégala a tus representantes de CCOO o en alguna de las sedes del sindicato en tu provincia.

PROTECCIÓN DE DATOS:

Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como - en todo caso - a la CSCCOO. En la siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: http://www.ccoo.es/sindicato/sindicato.html. La finalidad del tratamiento de tus datos por parte de todas ellas la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser empleados por CCOO para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CSCCOO (http//:www.ccoo.es) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercer tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu DNI dirigida a CSCCOO con domicilio en la C/ Fernández de la Hoz nº 12. 28010. Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir